



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 58 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

DECRETO No. LXIV-825

MEDIANTE EL CUAL LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CLAUSURA ESTE DÍA LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE CONVOCADA POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

ARTÍCULO ÚNICO. La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, clausura este día la Sesión Pública Extraordinaria y Solemne convocada por la Diputación Permanente.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO. El presente Decreto entrará en vigor a partir de su expedición y deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

**SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
Cd. Victoria, Tam., a 28 de septiembre del año 2021
DIPUTADA PRESIDENTA**

EULALIA JUDITH MARTÍNEZ DE LEÓN

DIPUTADO SECRETARIO

RIGOBERTO RAMOS ORDOÑEZ

DIPUTADO SECRETARIO

ROQUE HERNÁNDEZ CARDONA

**HOJA DE FIRMAS DEL DECRETO MEDIANTE EL CUAL LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
TAMAULIPAS, CLAUSURA ESTE DÍA LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE
CONVOCADA POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.**



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**



Cd. Victoria, Tam., a 28 de septiembre del año 2021.

**C. LIC. FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PALACIO DE GOBIERNO
CIUDAD.**

Con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, párrafo 1 incisos f) e i) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, y para los efectos correspondientes, por esta vía remitimos a Usted, el Decreto número LXIV-825, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, clausura este día la Sesión Pública Extraordinaria y Solemne convocada por la Diputación Permanente.

Sin otro particular, nos es grato reiterar a Usted nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



DIPUTADO SECRETARIO

RIGOBERTO RAMOS ORDOÑEZ

DIPUTADO SECRETARIO

ROQUE HERNÁNDEZ CARDONA